

BOLETÍN TÉCNICO 2024

Simulaciones



Asociación Argentina de

Árbitros de Básquetbol

Filial La Plata



El presente Boletín Técnico busca reforzar la reglamentación vigente respecto a la **simulaciones**, ya que desde la escuela venimos observando en los distintos juegos de categorías mayores, tanto femenino como masculino, que situaciones de este tipo se repiten cotidianamente. Por tal motivo hemos instruido y persuadido fuertemente a los árbitros para que actúen según el procedimiento previsto en la regla, con el solo objetivo de erradicar en lo posible este tipo de acciones que no hacen mas que afean y desvirtuar el juego.

- **33.16 Simular haber recibido una falta**

Una simulación es cualquier acción de un jugador para hacer creer que ha recibido una falta o realizar movimientos teatrales exagerados para generar la opinión de que ha recibido una falta y así obtener una ventaja.

- **Afirmación: Cuando un jugador simule una falta se aplicará el siguiente procedimiento:**

Sin interrumpir el partido, el árbitro señala la simulación mostrando dos veces la señal de “levantar la mano”

Cuando se detenga el partido, se comunicará el aviso al jugador y al primer entrenador de su equipo. Ambos equipos tienen derecho a 1 aviso por simulación cada uno.

La próxima vez que cualquier jugador de ese equipo simule una falta, se sancionará una falta técnica. Esto también se aplica cuando el partido no se detuvo para comunicar el aviso a cualquier jugador o al primer entrenador de ese equipo.

Si ocurre una simulación excesiva sin ningún contacto, se puede sancionar una falta técnica inmediatamente sin un aviso previo.

Asimismo no obstante sancionar FT por simulación, si un jugador contrario a criterio de los árbitros se encuentra en ACTO DE LANZAMIENTO, la canasta se podrá convalidar (EJ clip 01)

- Ejemplos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1uk2AkgS412YT48AY5rPZz1a3ERZrt8O5?usp=sharing>

**Asociación Argentina de Árbitros
de Básquetbol Filial La Plata
Comisión Técnica**

